AÑO XIV — MARTES 2 DE ABRIL DE 1912 — NÚM. 3.987

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 28

Redacción é Imprenta: PLAZA DE SERVANDO, NÚMERO 5 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El turismo en Segovia

El turismo segoviano ha encontrado un valioso protector y un competente paladín en el actual alcalde de Segovia. La labor del Sr. Zúñiga en favor del turismo es ya antigua, pues hace más de varios años que viene ocupándose como concejal de tan vital asunto, y al frente de la Alcaldía su gestión ha dado ya resultados provechosos representando á Segovia en el Congreso de Tolouse y redactando el interesantísimo folleto «Segovia monumental», que nada deja de desear en cuanto á corrección de lenguaje y primor editorial. Esta labor del Sr. Zúñiga en favor del turismo no ha sido, pues, solamente directiva é impulsiva, sino además personalmente valiosísima, y sin embargo es de advertir que no es todo lo intensa que podía legítimamente esperarse, dada su competencia y entusiasmo y lo obligado que está por el cargo que ocupa. Nadie más llamado que él á dar á esta fuente de riqueza el impulso necesario para salir de esta apatía é indiferencia segoviana, que esteriliza y anula las más laudables iniciativas.

Urge la formación de un Consejo del Turismo formado por personas competentes y entusiastas del que partan las iniciativas y cuyo esfuerzo reunido produzca una labor intensa y un centro informativo, que deje ya de ser un proyecto; que de dicho Consejo dependa para llevar á la práctica sus acuerdos, estar en relación constante con todas las Sociedades de Turismo y con todas las personas que de él se ocupan y suministrar toda clase de datos á las personas que lo necesiten ó interesen.

Sólo así se podrá conseguir que el que viene á visitarnos y á dejarnos dinero encuentre las facilidades y atenciones que acrediten la hospitalidad castellana y sean el celo que atraiga de día en día mayor número de visitantes.

De esperar es que el Sr. Zúñiga, no se dé por satisfecho con lo realizado, sino que aspire á dar á Segovia el atractivo que merece y no consienta que siendo él el promotor del Turismo, sea para otro alcalde la gloria de encauzar tan fecunda iniciativa.

Colmenares

FUERA DE ESPAÑA

Un hombre cocido

Chateaulir.—El matrimonio Poupon no gozaba de la paz familiar.

Ultimamente tuvieron los esposos una reyerta más grave que las anteriores.

Después de una escena violenta, el esposo, Guillermo Poupon, se acostó.

Su mujer encendió fuego; hizo hervir agua en una marmita y, ayudada de su hija Catalina, muchacha de diez y ocho años, vertió sobre el pobre esposo dormido, el agua cociendo.

La víctima de este crimen salvaje ha muerto á consecuencia de las quemaduras.

UNA OBRA PATRIOTICA

La Asociación de Ingenieros Industriales acuerda ofrecer su concurso desinteresado á la industria en general, y poner en conocimiento que desde esta fecha abre en su domicilio una seción, cuyo objeto será informarla y asesorarla en cuantos asuntos de carácter industrial ó fabril le sean consultados.

En cumplimiento de este acuerdo se contestará á cuantas Sociedades, Empresas ó particulares consulten sobre cualquiera de los extremos siguientes:

1.° Precios corrientes de primeras materias, de maquinaria é instalaciones de todas clases y de productos elaborados.

2.° Estadística industrial, local ó nacional.

3.° Adopción de sistemas ó procedimientos para explotar cualquier industria conocida, según los casos, ó modificación de las existentes.

4.° Demandas de personal de ingenieros industriales ó de obreros.

5.° Deberes y derechos recíprocos entre los industriales y el Estado, las provincias ó los Municipios; y

6.° Cualquier otro extremo no especificado en que sean competentes los ingenieros industriales.

Los informes referentes á los extremos que se expresan serán completamente gratuitos, y para obtenerlos bastará acompañar á la consulta el franqueo necesario para la respuesta.

En cambio de estos servicios y para aumentar las fuentes de conocimiento, sólo suplica esta agrupación á las Sociedades, Empresas y particulares, el envío de catálogos, Memorias, monografías y datos que publiquen referentes á la Industria y fabricación á que cada uno se dedique.

Las consultas se dirigirán á la Asociación de ingenieros industriales (sección de información), Mariana Pineda, 5, principal, Madrid. — El secretario general, *Pedro Arquiaga*.

INFORMACION MILITAR

Los ascensos de este mes

En la propuesta de este mes, ascenderán al empleo superior inmediato:

En Artillería, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

En Oficinas militares, un oficial segundo, uno tercero, y un escribiente de primera clase.

En Infantería, aun no se puede determinar el número de ascensos.

El personal de los Parques

Se ha dispuesto que para los efectos de municionamiento se consideren como oficiales de Cuerpos armados, á los jefes y oficiales que prestan sus servicios en los Parques.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Viaje de instrucción

Ya dimos, hace días, amplios detalles del viaje de instrucción que van á realizar diferentes grupos de alumnos de la Academia de Artillería.

Todos estos grupos saldrán el día 9 del actual en los distintos trenes, debiendo regresar el 30 del mismo mes.

El primer grupo de segundos tenientes alumnos de 5.° año, irá á las órdenes del comandante D. José Bonal y capitán D. Julio Samaniego.

El segundo grupo de tenientes alumnos de 5.° año será mandado por el capitán D. César Serrano.

El grupo de segundos tenientes alumnos de 4.° año irá á las órdenes del teniente coronel D. Atanasio Torres y comandante D. Silverio Gallego.

Y el grupo de alumnos de tercer año, será mandado por el comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido, y capitán D. Jesualdo Martínez Vivas.

LA RECAUDACION

Según nota de Hacienda, la recaudación de Marzo, con relación á igual mes del año anterior, acusa un aumento de 1.955.363 pesetas.

Hay que tener en cuenta que la renta de Aduanas, por la cual no se ha recaudado nada por trigos ni carbones, presenta una baja de 1.635.307 pesetas.

En derechos reales hubo aumento de 789.661 pesetas en este último mes y en los tres que van del año, de 1.740.000 pesetas.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden nombrando á D. Luis Besora Pecamins director médico de la estación sanitaria del puerto de Burriana, y disponiendo se convoque á concurso para la provisión de iguales cargos de las de los puertos de Castrourdiales, Ibiza y Denia.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden nombrando á D. Jose Chavás delegado del Gobierno español en la décima conferencia internacional de la tuberculósis, que se celebrará en Roma del 10 al 14 del mes actual.*

—Otras nombrando, en virtud de oposición, á D. Teófilo Hernando Ortega y á D. Manuel Perfecto Amor Naveiro catedráticos numerarios de Terapéutica, de las Facultades de Medicina de las Universidades Central y de Zaragoza, respectivamente.

Fomento.—*Reales órdenes resolviendo recursos de alzada contra acuerdos de los gobernadores de Almería y de La Coruña, sobre expropiaciones y registros de minas.*

Hacienda.—*Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Febrero del año actual.*

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La salud del Papa.—Rumores alarmantes.—Guillermo II y Victor Manuel III.—Entrevista de Venecia.—La Triple alianza y la guerra italo-turca.

Desde el domingo de Pasión, Pío X viene padeciendo un enfriamiento, ocasionado por consecuencia de las molestias que le produjo el desfile de más de cuatro mil niños, primeros comulgantes en la Basílica del Vaticano. Los periódicos oficiosos pretenden ignorar la causa de los rumores pesimistas que circulan con respecto á la salud de Su Santidad; pero es lo cierto que durante la recepción infantil, el Papa se sintió indispuesto y fué preciso avisar al médico de cámara Dr. Petacci, el cual por el momento llegó á temer que el caso fuese un ataque de parálisis. Después, cuando ya no parecía inminente el peligro, Pío X pudo recibir en su cámara á tres prelados, bajo condición de no hablar con ellos por hallarse afónico.

Hay que tener en cuenta que ha cumplido ya la edad de setenta y ocho años.

En estos últimos tiempos se ha fatigado mucho, recibiendo numerosas visitas de obispos extranjeros. El rey Victor Manuel llegó á Venecia el día 25 algunas horas después que el emperador de Alemania, quién inmediatamente se trasladó á bordo del *Hohenzollern* pasando por el gran canal, donde fué aclamado. La entrevista de los dos soberanos es objeto de muchos comentarios.

Hasta ahora la diplomacia alemana ha sido un elemento pasivo, sin entrar en colaboración para prevenir el arreglo del conflicto italo-turco. En Vene-

— 36 —

Tampoco merece reproche alguno el que en el siglo II (año 140), fuera destruído por fuego del cielo aquel templo de Júpiter, puesto que el mismo peligro corren los templos paganos que los cristianos de ser arrasados por el rayo destructor que se forja en el firmamento, cuando la voluntad divina lo permite.

Mucho menos es de despreciarse la afirmación de que en 919 se construyera, sobre ruinas paganas, el templo dedicado á San Vicente, porque toda la estructura del ábside que se conserva denota bien claramente que es obra del siglo X. Después del incendio ocurrido en el XIV, de que habla el Sr. Quadrado, se edificó la Iglesia que hoy subsiste, y sobre lo que había quedado de la primitiva, incluso el ábside y la románica portada, se levantaron habitaciones para la Comunidad, que siguen ocupadas por las religiosas.

Del siglo X el ábside que queda, con el arco de entrada y con la columna de que habla el Sr. Quadrado, el único reparo que se podría hacer, teniendo en cuenta que la conquista de Segovia por el Conde de Fernán González fué el año de 923, sería el de cierta contradicción entre esa fecha y la de 919 que se asigna al templo; mas tal reparo deja de serlo tan luego como se recuerda que las conquistas y reconquistas de Segovia fueron siempre de la parte alta de la Ciudad, que era la fortificada, la inexpugnable al arma blanca, la codiciada por árabes y cristianos como seguro refugio, al paso que las afueras ó parte baja de la población, en las orillas del Eresma y el Clamores, habitadas estaban y domicilio eran de cristianos en aquellos siglos, sin que este punto fuese jamás motivo de duda.

La inscripción tampoco indica, como parece haber entendido el Sr. Quadrado, que desde el año 919

— 33 —

que esta fuente hubiera existido en el atrio, puesto que restos de fuente parecían ser, según el ilustradísimo autor de *El Acueducto y otras antigüedades.*

Imposible de averiguar la época cierta de la fundación de esta Iglesia, ni aun siquiera por aproximación deducida de su estilo arquitectónico, porque, además de ser sencilla en demasía, su ábside, torre y muros se hallan embadurnados por repetidos revoques, tiénese aquí por tradicional que es una de las más antiguas, ó, tal vez, la más antigua de nuestro pueblo. Ninguno de los ilustres artistas que han discurrido acerca de las construcciones monumentales segovianas la menciona para nada, sin duda alguna, por su carencia total de elementos decorativos. Sólo el Sr. Quadrado la incluye en su obra, considerándola como una de las construcciones del más puro estilo bizantino del siglo XII; mas, cual si vacilara ó se sintiera pesaroso de haber emitido tan aventurada opinión, por lo difícil que es el clasificar un edificio completamente revocado y sin el menor detalle ornamental, como no sea la sencilla portada de medio punto tan común hasta en las viviendas segovianas, expresa en otro capítulo que *«la parroquia de San »Marcos es la única que sobrevive á sus compañeras San »Blas, San Gil y Santiago, las cuales, á derivar su ori»gen de la primitiva cristiandad, como se supone, debie»ron ser tres ó cuatro veces reedificadas»*. Vecinas muy próximas sí, lo mismo que San Lázaro que estuvo frente á La Fuencisla y la Ermita de Nuestra Señora de Rocamador, donde hoy es el Convento de los Carmelitas Descalzos; mas los escasos vestigios que quedan de San Blas y San Gil demuestran claramente ser distintas en un todo, sin que éstas presenten señales de haber sufrido la menor restauración, al paso que aquélla las sufrió, á juzgar por sus revoques, y

cia tal vez sea posible adelantar algún paso abriendo camino para despejar el horizonte.

¿Será reconocida la Triple alianza? Este no es asunto que requiere inmediata solución; pero siempre ofrece un interés permanente. La Triple, para tener una relevante y decisiva importancia en la política internacional, debe ensanchar sus bases.

Es preciso que responda á las nuevas necesidades, con objetivos más amplios englobando integralmente la forma constitucional de los Estados aliados. ¿Es llegado el momento de sentar las bases de un programa de esta naturaleza? ¿Se hablará de ésto en Venecia? En caso afirmativo quedará señalada una fecha memorable en la historia de los dos países. En la Prensa italiana se manifiestan dos tendencias para orientar el criterio de la opinión pública.

Por una parte se pretende que Alemania con más ó menos franqueza haga uso de su autoridad respecto á Turquía para imponer la paz; por otro, sin desatender está finalidad, se desea que la triple sea colocada por encima de la cuestión ítalo-turca. Lo cierto es que según la aptitud que adopte Alemania pueden crecer ó menguar sus simpatías entre el pueblo italiano, sin que este hecho influya en la renovación de la Triple, por que de todas suertes tal alianza se considera necesaria, por efecto de las circunstancias, aunque no sea deseada.

Rossetti

Roma, Marzo, 1912.

Mención merecida

La obra educativa y didáctica no está sólo confiada á los maestros. Es tan vasta, tan compleja y de trascendencia tanta que son muchos y muy variados los factores llamados á realizarla.

Esto, que es una verdad pedagógica no podía ser ignorado por el eximio D. Amalio Jimeno, ex ministro de Instrucción pública; y no lo era, puesto que al decretar la creación de las clases nocturnas en todas las localidades de España, prescribió que se solicitara la cooperación de los intelectuales, de los hombres cultos de buena voluntad, que sintiendo amor al pueblo ampliaran sus deberes de ciudadanía dando conferencias á los adultos.

Las clases nocturnas de Segovia, puede decirse que son de ayer, que se hallan aún en estado constituyente. No obstante, en el curso finado se ha hecho un ensayo de conferencias que ha dado muy buenos resultados, pudiendo asegurarse que en cursos sucesivos los frutos de cultura popular han de ser más abundantes. Bastará para ello que aumente el número de conferenciantes, y que se dé carácter público á los actos, invitando á las familias de los alumnos y á jóvenes no matriculados.

Concretándonos en estas ligeras notas de la clase nocturna de Santa Eulalia, sería falta de atención no mencionar siquiera á los señores que con tanto agrado y buena voluntad se prestaron á dar conferencias en el curso finado.

Hacer una reseña tan amplia, tan detallada como merecía el mérito y la importancia de sus trabajos didácticos, es imposible, pues sería abusar de la delicada atención del DIARIO DE AVISOS, que se digna dejar hueco en sus columnas á la producción desaliñada de una pluma torpe: Preciso es, pues, consignar sucintamente nombres de conferenciantes y temas, en el orden que éstos fueron expuestos.

Don Juan de la Rosa, «Fuentes de prosperidad para los obreros: educación, instrucción y trabajo».

Don Francisco Alvaro, «Movimientos de la Tierra: Fenómenos que producen; estaciones y variedad de días».

Don Blas J. Zambrano, «Patria: su concepto verdadero; de deberes que con ella tienen los ciudadanos».

Don Mariano Romero, «Alcoholismo: consecuencias funestas para los individuos, para la generación presente y para las venideras. Profilaxis».

Don Luis Pérez Nogués, «Descubrimiento de América; consecuencias para la nación española».

Don Salvador Badillo, «Género epistolar: Formas y condiciones de las cartas y de otros documentos de uso común».

Estos señores que con su palabra fácil, clara, sencilla, animada, desnuda de oropel y lucubraciones, pero inspirada en el arte didáctico, supieron llegar, mejor dicho, penetrar en la inteligencia de los alumnos haciendo que comprendieran y se asimilaran conocimientos útiles é importantes, merecían mayor recompensa que una escueta indicación de sus temas; pero si no impidiera rendirles el justo tributo la falta de espacio, lo vedaría su natural modestia. No buscan estos señores la exhibición y el aplauso; no aspiran á los honores y al lauro; tienen miras desinteresadas é ideales más elevados. Cifran principalmente su mérito en hacer bien, en ser útiles á sus conciudadanos, dándose por bien pagados con la satisfacción de haber practicado misión tan hermosa como la primera y segunda de las obras espirituales de misericordia, y con saber además, que autoridades de Instrucción pública, adultos y maestro les guardan perenne agradecimiento.

S. B.

LITERARIAS

CLAVELES Y VIOLETAS

He visto en tus balcones
lindas macetas
cuajadas de claveles y de violetas.
de tonos casi azules, casi morados,
semejantes á lirios muy delicados.
Flores tan deliciosas, tan gayas flores,
han nacido al influjo de tus favores,
y por eso han brotado frescas, lozanas,
dignas de los palacios de las sultanas.
Lo mismo que esas flores bellas y puras,
que aun cuando el sol calienta
son prematuras,
lo mismo que esas flores, niña querida,
nacen las ilusiones en esta vida:
primero son semillas, luego embriones,
después tallos y ramas, hojas, botones...
y, rompiendo el capullo, plácidas rosas,
rico albergue de silfos y mariposas.

—

En tu pensil colgado, niña hechicera,
el primero que anuncia la primavera;
esa estación florida, resplandeciente,
que excita las pasiones al ser viviente
y convierte los prados y las llanuras
en tapices de flores y de verduras.
¡Bien venida esa diosa de rico manto
que trae al mundo muerto
vida y encanto,
pues su velo extendiendo
con santas artes
brotan risas y aromas por todas partes,
y ni hay alma que siga con su agonía
ni pájaro que niegue su melodía.

—

Tus balcones ornados con la belleza
con que halaga tus gustos Naturaleza,
más que nada, parecen,
con tantas flores,
moradas de jilgueros y ruiseñores.
Aun cuando yo no puedo,
niña, ofrecerte
sino versos humildes
de infausta suerte,
pido á la primavera de mi embeleso
pose sobre tu frente su ardiente beso,
porque en tu pecho broten
dichas completas...
cual brotaron las flores en tus macetas.

Joaquín AGUILERA

En el casino de La Unión

IMPORTANTES REFORMAS

La Junta directiva del casino de La Unión ha acordado realizar importantes obras de mejora en el local que ocupa, á fin de ofrecer mayores comodidades á los socios.

Desde luego se incorporarán á las dependencias del casino, varias habitaciones de la casa contigua, señalada con el número 10; en las que se instalarán los comedores, el salón de tertulia y otros servicios, después de llevar á cabo en estas habitaciones las reformas que se consideren precisas.

Se reformará notablemente el salón de fiestas, dándole mayor amplitud y elevación de techo; y se construirá una magnífica galería de hierro, sobre el paseo del Salón.

También se harán otras necesarias mejoras en las distintas dependencias, atendiéndose de modo preferente al decorado y confort del local.

Todas las obras se realizarán en las condiciones más ventajosas para el Casino.

El estudio de este plan de reformas ha sido confiado al distinguido arquitecto D. Benito de Castro.

DE MELILLA

La columna de municiones

Melilla 1.—A bordo del *Lázaro* ha llegado la columna de municiones del Regimiento de Sitio de Segovia, desembarcando sin novedad, á pesar de la fuerte marejada reinante.

Los franceses derrotados

Un despacho de Melilla dice que por informes de los indígenas se sabe que ha habido un combate entre los moros de Benimerraiz y tropas, asegurándose que por ambas partes hubo muchas bajas.

Los moros se apoderaron de un importante convoy y de muchas caballerías; é hicieron prisionero á un oficial de Administración militar.

Los franceses dejaron abandonados en el campo cadáveres y armamento.

POR LA PROVINCIA

EN COCA

Un herido

A las diez de la noche del día 30 del pasado, cuestionaron por antiguos resentimientos los jóvenes de la villa de Coca, Mariano Palomares Galindo y Nicanor Martín Talvasa de veintiún años.

De la refriega resultó el Mariano con dos heridas, una en el lado izquierdo del pecho y la otra en el brazo del mismo lado, que le produjo su contrincante con una navaja de las llamadas de Albacete.

Estas heridas han sido calificadas por el facultativo, de pronóstico reservado y leve respectivamente.

El agresor al que se le ocupó la navaja ha sido puesto á disposición del juzgado.

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

El 31 del pasado Marzo terminaron las clases de adultos en toda España, hasta el curso inmediato.

Es, sin duda, un importante servicio el que realiza esta institución proporcionando á jóvenes y hombres maduros, los primeros elementos de cultura y sembrando con las conferencias semanales, gérmenes de provechosas ideas, y concretas enseñanzas útiles.

La última conferencia de este curso en la clase que ha dirigido D. Manuel Gómez y Gómez, en San Esteban, estuvo á cargo del señor regente de este centro D. Blas Zambrano.

Aún más que la anterior, del señor Zambrano, satisfizo á los alumnos y al público esta conferencia, de forma enérgica y brillante y de profundas y utilísimas enseñanzas. El tema era, en verdad, digno de todo honor y no se los regateó el conferenciante: «Educación de la Voluntad», esto es, de lo que más necesitada se encuentra esta nación abúlica, esta patria de hombres despiertos, y no mal intencionados, pero que no saben tener voluntad.

LOS GRANDES CRIMENES

LA SECUESTRADORA DE NIÑOS

Lo que declaran dos niñas.—Reconocimiento y careo.—Por si son ellos.

Barcelona 1.º.—Han comparecido ante el juez dos niñas de trece años, llamadas Emilia y María, declarando que hace cinco años les salió al encuentro una mujer que, á juzgar por las fotografías, debía ser Enriqueta Martí, y ofreciéndoles dulces las hizo que fuesen con ella.

Iban tan contentas cuando una, la Emilia, tuvo miedo y se negó á seguir.

Entonces, la desconocida siguió con María; pero pronto tuvo que soltar su presa, porque avisado por Emilia, acudió en busca de su hija el padre de María, no sin que un hombre que acompañaba á la secuestradora le amenazase con un cuchillo al arrebatar á la pequeña de la mano de aquella mujer.

El juez, en vista de estas declaraciones, dispuso un reconocimiento en rueda de presos.

Se hizo entrar en la habitación á las dos niñas, y á la María al ver á Enriqueta, exclamó:

—¡Esta es la mujer que me quiso robar!

La secuestradora negó conocer á la muchacha; pero ésta insistió cada vez más.

Entonces Enriqueta le dijo que se fijara bien, pues, si no demostraba que la conocía, la podrían castigar con muchos años de presidio.

—¿Y qué me importa?—replicó con firmeza la niña—. Yo estoy bien segura de que es usted aquella mala mujer.

El Juzgado dió por terminada la diligencia.

Hoy se repetirá en la Cárcel Modelo, colocando en rueda de presos al marido y al padre de Enriqueta, para ver si la niña María reconoce en alguno de ellos al hombre que amenazó con un cuchillo á su padre.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones del 29 y 30 del pasado.

Informar en las cuentas municipales de varios pueblos y años.

—Emitir el informe interesado por la Dirección general de administración local, en el proyecto de reglamento para la creación del cuerpo eclesiástico de la Beneficencia provincial españols.

—Informar al señor gobernador en un expediente de Valleruela de Sepúlveda sobre olivo del arbolado de propios.

—Aprobar lo hecho por el señor vicepresidente y vocal Sr. Rodríguez Arce en cumplimiento de acuerdo anterior, otorgando poder á los procuradores de Madrid D. Ignacio Carujo, D. Mariano García Estebaranz y Felipe Garriz, para entablar recurso contencioso contra la R. O. denegando la devolución de las cantidades que la Diputación anticipó para construcción de la cárcel modelo de Madrid, cuyo recurso fué presentado el

— 34 —

por el hecho de subsistir en pie, al paso que las otras se arruinaron por completo.

Ni era de creer por otra parte, que en el siglo XII, cuando los templos más hermosos de Segovia se reedificaban ó se construían de nuevo con los caracteres típicos que aún se admiran, y cuando la aspiración general se esforzaba en repoblar y dar incremento y nueva vida á la parte alta de la Ciudad, se fuese á construir en las afueras aquella parroquia, donde tantas otras había por entonces, y donde el vecindario disminuía considerablemente al establecerse en la parte alta de la población, ya fortificada y con la casi seguridad de que no volvería á ser presa de las iras musulmanas, desde que los hijos de Mahoma habían sido arrojados de Toledo.

La tradición constante y no interrumpida, diremos de nuevo, señala esa parroquia como una de las primitivas de Segovia; y aunque nos parezca exagerada en extremo la antigüedad que la concede Colmenares, tampoco podemos asentir á que sea hechura del siglo XII. Respetemos, no obstante, la tradición. Acaso se la pudiera filiar entre la época visigoda y el siglo X, por no ser creíble que los cristianos habitadores de las orillas del Eresma en aquella edad, cuyas viviendas unidas las unas á las otras semejaban un conjunto de aldeas convecinas, según el arábigo Edrisita que en repetidas ocasiones hemos citado, carecieran de iglesias parroquiales, ni que se hayan destruído tan de raíz, que ninguna haya llegado hasta nosotros, cuando subsisten obras romanas de la más remota antigüedad.

Sin datos ciertos y positivos, no es cuerdo resolver con plena decisión; optemos nada más que por la verosimilitud.

— 35 —

VIII

San Vicente

Con frase desdeñosa escribe el Sr. Quadrado que cuanto á este Monasterio le falta de arquitectura, le va en historia, pues que la inscripción ó letrero que se lee en el friso de la iglesia, la toma desde el siglo II de la era cristiana, considerando bastante controvertible el que el año 140 hubiese allí un templo de Júpiter, así como que en 919 se edificara y consagrara el templo al glorioso San Vicente, el cual *permanece desde inmemorial* convento de religiosas de la Orden de San Benito.

Ningún fundamento serio encontramos nosotros para el desdén del Sr. Quadrado, antes bien nos parece lógico y natural lo del templo de Júpiter, así como también que en el siglo X se edificara el templo con la advocación que lleva. Y parécenos así, porque siendo hecho de verdad reconocida, que en los primeros siglos de nuestra Era, y hasta la venida de los bárbaros del Norte, Segovia estaba constituida en provincia romana, donde se profesaba el paganismo, no resulta motivo de asombro el que se rindiera culto á Júpiter á la orilla derecha del Eresma, del mismo modo que, según tradición verosimil, se tributaba á Hércules en la izquierda, ó sea en el centro de la Ciudad, así como á otras deidades del gentilismo.

día 28 de Marzo último, así como la consulta hecha respecto del mismo asunto, al letrado D. Augusto González Besada y que emitirá dentro de breves días.

Dichos señores vicepresidentes y el vocal Sr. Rodríguez, visitarán también á los representantes en Cortes, para interesarles su apoyo en los asuntos pendientes de creación de una escuela de agricultura y elevación á superior de las escuelas de maestros y maestras.

—Resolver en el expediente de Madrona sobre repartimiento instruido á instancia de Felipe de Pablos Llorente.

—Solicitar del Estado el máximum de subvención para la conservación de caminos vecinales.

Informar al señor gobernador en el expediente de sanidad de Montejo de la Serrezuela.

—Aprobar la cuenta importante 225,75 pesetas, por los obsequios hechos á los jefes y soldados de la última columna expedicionaria.

—Que se adquieran y reparen los instrumentos de música con destino á la banda del Hospicio, propuestos por el director.

—Admitir en observación á los presuntos dementes de Pinilla Ambroz, Evaristo Gómez, á la de la Losa, María de Frutos y al de Carbonero el Mayor Mariano Herránz.

—Que la banda de música del Hospicio asista á las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

—Designar á los señores diputados D. Julio de la Torre y D. Gabino Herrero, para que respectivamente reciban las obras terminadas del destajo 1.° del camino de Fresneda á Fuente el Olmo de Iscar y el 2.° del de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar.

—Dejar á la resolución de la Diputación la circular, el que la Comisión organizadora de la erección de un monumento á D. Ramón de Campoamor, interesa se contribuya con alguna cantidad.

La Semana Santa

Miércoles Santo

En la Catedral—Por la mañana, la misa de pasión y procesión de verxilla.

Por la tarde, á las cuatro, tinieblas, con solemne miserere.

Jueves Santo

En la Catedral —A las ocho y media, consagración de los Santos Oleos por el ilustrísimo prelado de la Diócesis.

Por la tarde, á las tres, el lavatorio de los pies á los apóstoles, y sermón del Mandato, á cargo de D. Nicolás Ruiz Rueda, magistral de la misma.

A las cuatro y media, tinieblas y miserere solemne cantado por la capilla.

A las seis, procesión de los Pasos, que recorrerá la misma carrera que la de Corpus.

En San Martín.—A las seis, tinieblas, y á continuación el sermón de Pasión, á cargo de D. Pedro Gozalo, párroco de la misma.

A las nueve darán principio los oficios de este día.

Viernes Santo

En la Catedral.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión, á cargo del señor magistral, y á las siete, vía-crucis. A las nueve, tendrán lugar los oficios de este día; á las cuatro y media, tinieblas, y á continuación la procesión del Santo Entierro, que recorrerá la misma carrera que la anterior.

En San Martín.—Los oficios darán principio á las ocho y media, y después de éstos tendrá lugar el vía-crucis.

En Santa Isabel.—El viernes por la mañana, en las religiosas de Santa Isabel, predicará el sermón de la Pasión un R. P. Franciscano.

En Santa Eulalia.—A las doce, el sermón de las Siete Palabras, que estará á cargo del coadjutor, D. Juan Roza.

—A las once de la mañana de este día se celebrará el tradicional vía-crucis, comenzando en Sancti Spiritus hasta la Piedad, el cual será dirigido por el capellán del cementerio, D. Luis Martín.

Sábado Santo

Los oficios de este día darán principio en la Catedral á las ocho y media de la mañana; en San Martín, á las ocho, y en los RR. PP. Franciscanos y Misioneros, á las seis.

ESCUELAS Y MAESTROS

Libramiento

La Junta central de derechos pasivos remite 10.056'05 pesetas para el pago de pensiones á la jubilada doña Hermenegilda Sanz, á la viuda doña Josefa Valenzuela y á la huérfana doña Magdalena Nande.

Posesión

Doña Andrea Pérez comunica haberse posesionado de la escuela de Nieva, cesando en la de Castillejo de Mesleón el día 1.° de Mayo.

Vocales

El alcalde de Nava de la Asunción participa no haberse establecido la Junta de instrucción en dicho pueblo por hacer algún tiempo que remitió las propuestas y no ha sido contestado.

Memoria de adultos

La remite D. Donato García Muñoz, maestro de Marazoleja.

Cuentas

Se han recibido las cuentas justificadas de Martín Muñoz de las Posadas, Sigueruelo y Villeguillo.

De viaje

Han salido:

Para Madrid, la señora de D. Antonio Gimeno.

—Para Busót (Alicante), la señora de Lago.

—Para Madrid, con objeto de ultimar asuntos relacionados con el centro de representaciones, nuestro querido amigo D. César de Frutos.

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Juan del Nido, D. Enrique Ripoll, D. Rigoberto Millares D. Gabriel Gancedo, D. Victor Gilbert, D. José Jimenez Pantoja y 16 niños del colegio de institución libre de enseñanza.

NOTICIAS

Regreso del Prelado

Hoy se espera, de regreso de Madrid, al ilustre prelado de la Diócesis señor Miranda.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros respetables amigos los señores Carsi y Alcober, á quienes felicitamos cordialmente.

Las efigies de los Pasos

Se han expuesto á la devoción del público en la catedral, las sagradas efigies que han de figurar en la procesión de los Pasos, que tendrá lugar el Jueves Santo, á las seis y media de la tarde.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Siendo el día 4 Jueves Santo, la misa de comunión mensual se celebrará mañana miércoles 3, á las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

El eclipse de anoche

A la hora anunciada se verificó anoche el eclipse de luna.

Una atmósfera despejada permitió observar el fenómeno celeste.

Sólo se cubrió una tercera parte de la luna, en dirección Noroeste á Sur.

Viático

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el conocido industrial don Juan Alvarez, tan estimado en Segovia.

Esta tarde, á las seis y media, le será administrado el santo viático.

Muy de veras deseamos que la dolencia que aqueja al Sr. Alvarez, tenga un satisfactorio desenlace.

Las Salves en la Fuencisla

Durante el mes actual y el venidero, las salves en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, darán principio á las cinco de la tarde.

Vacaciones

Mañana por la tarde, saldrán para Madrid en un tren especial la mayor parte de los alumnos de la Academia de Artillería, que marchan á sus casas en uso de vacaciones reglamentarias

Estas se prolongarán hasta el lunes, segundo día de Pascua.

———

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con motivo de la jura

El domingo se sirvió un rancho extraordinario á la tropa del Regimiento de Sitio, con motivo del acto de la jura de la bandera, y el coronel Sr. Rexach dirigió en el cuartel á la fuerza, una sentida y patriótica alocución.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales,

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Expresión de gratitud

Nuestro querido amigo de Navalmanzano, D. Eustasio Herranz, nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias á cuantas personas le han expresado su sentimiento, por la muerte de su padre político D. Pedro Fernández (q. e. p. d.)

A los maestros rurales de la provincia

Los socios de la Liga de maestros rurales de esta provincia deben remitir la cuota convenida, para el 5 del corriente, al habilitado en Segovia, calle de Isabel la Católica, núm. 7, 2.°

Arrestos

Ayer ingresaron en la cárcel, á sufrir el arresto supletorio de tres días en equivalencia al pago de la multa de 15 pesetas, impuesta por infracción del artículo 22 de la ley provincial, los vecinos de la calle de la Inclusa, núm. 3, Faustino Somolinos y Leoncia Jara.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento el niño de diez años, Julián Santamaría Martín, domiciliado en la calle de Santa Columba, número 17, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la región superciliar izquierda, producida casualmente.

Después de curados ambos pasaron á sus domicilios.

———

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado.)

Juzgado municipal

Ha sido inscripta la partida de nacimiento de Pedro Hernanz Herrero, y la de defunción de Miguel Borreguero Llorente, de seis meses.

MERCADOS

Segovia 2

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15. íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8. íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Santa María de Nieva 30

Los sembrados se encuentran en inmejorable estado.

La desanimación es la nota saliente del mercado, vendiéndose poco en la localidad.

Con destino á Barcelona, fueron enviados un vagón de trigo y otro de cebada, á 40 reales la fanega el primero y á 21 el último.

El centeno se ofrece á 27 reales, las algarrobas á 27 y la avena á 17.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, ídem regulares á 115 y medianos á 75.

Patatas á 7 reales arroba.

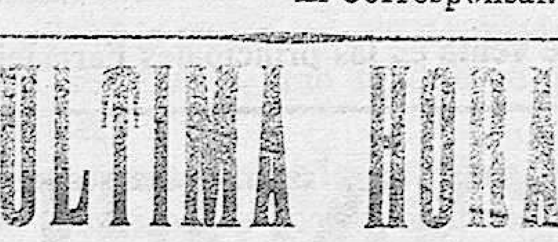
El Corresponsal

Turégano 31

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, pagándose á 29 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 31.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.



(Por teléfono)
Madrid 2 (4,30 tarde)

Cumplimentando al Rey

El ex presidente de la república mejicana general Porfirio Díaz, ha estado en Palacio cumplimentando al Rey.

También le cumplimentó el Sr. Alonso Castrillo, el cual ha tomado posesión esta tarde del cargo de gobernador civil de Madrid.

Consejillo

El sábado después del Consejo que se celebrará en Palacio, presidido por el Rey, se verificará un consejillo para despachar algunos expedientes.

Los delitos políticos

Ha vuelto á insistir el presidente del Consejo de ministros, en que no se concederá indulto general por delitos políticos y de Prensa.

Ha dicho que aleccionado por el efecto contraproducente del indulto amplio que concedió al subir al Poder, piensa en lo sucesivo conceder para dicha clase de delitos, indultos parciales, y de una manera prudencial.

Despachando con el Rey

Hoy despacharon con Su Majestad los ministros Sres. Navarro Reverter y Barroso, sometiendo á la Regia firma varios decretos.

Un empréstito

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de diez millones de pesetas con destino á obras del ensanche.

Se incorporará á Barcelona el pueblo de Sarriá.

El general Jordana

Llegó de Melilla el general Jordana, conferenciando extensamente con los Sres. Canalejas y Luque.

De Sevilla

El automóvil del ex diputado provincial D. Donato Ortal atropelló á un niño dejándole gravísimo.

Llegan los trenes atestados de viajeros.

Los fondistas

Una comisión de fondistas ha visitado al Sr. Navarro Reverter, entregándole un cuadro demostrativo de los gravámenes que pesan sobre dicha industria.

Conferencias

El Sr. Canalejas después de despachar con el Rey, se trasladó á su domicilio en donde conferenció con los Sres. Navarro Reverter y Barroso.

Esta tarde conferenciará también con los restantes ministros.

Los obreros mineros

Ha visitado al jefe del Gabinete, una comisión de obreros mineros de Asturias.

Después le visitaron también los patronos de las minas.

El Sr. Canalejas confía en que pronto se solucionará este conflicto.

El embajador francés

El embajador francés ha estado despidiéndose del ministro de Estado, pues marcha esta tarde aquél para Sevilla con su familia.

Almuerzo político

Han almorzado juntos los señores Canalejas y Luque, conversando sobre la campaña del Rif.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 1.°

CAMBIOS

París á la vista	7,55
Londres á la vista	27,13

BERMÚDEZ